

Minuta 2da Reunión 2005 del Consejo Asesor del APFF-Islas del Golfo de California, en La Paz, 2005.

Fecha: 15/11/05

Lugar: Sala de juntas de la Delegación de SEMARNAT

Inicio: 09:20 hrs

Finalizó: 13:20 hrs

1) Lista de asistencia y quórum legal

Gabriela Anaya Reyna.-Niparajá

Aarón Eslimán Salgado.-Presidente del CA

Roberto López Espinosa de los Monteros.-APFF-IGC

Guillermo Matzui y María del Rosario Avilés (Municipio de La Paz)

María del Carmen Pérez A. (SEPUIE-Gob del Estado)

Rosa Enriqueta Salcido Olguín.- PROFEPA

Antonio Cantú Díaz B. (Conservación del Territorio Insular A.C.)

Tim Jeans (Asociación de Buceo)

Vicente Bracho Garay (Observadores de América, A.C.)

Ricardo Amador Higuera y Abraham Polanco (Asociación de Kayakismo)

Germán Parra Dávila (Delegado SEMARNAT)

María del Carmen Blázquez (CIBNOR)

Miguel Ángel Ojeda Ruíz (UABCS)

Candelario Nava y Jesús Guadalupe Aguilar (Cooperativa La Partida)

Se declara quórum legal

2) Lectura de la minuta anterior y aprobación

El presidente del Consejo Asesor, Aarón Eslimán, dio lectura de la minuta anterior. Esta es aprobada.

3) Seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior

Aarón y Roberto redactan carta de invitación a los sectores pendientes (i.e. propietarios, SEMAR y Pesca Deportiva)

Se recordó a los Consejeros que se tienen que enviar las cartas de ratificación y suplencia.

Gabriela Anaya escribe a Gustavo de la Cruz para retomar el tema y concluir la revisión.

Los Consejeros se comprometen de nuevo a revisar y enviar comentarios el 25 de noviembre a Gabriela Anaya.

Roberto López se compromete a hacer un extracto del estudio de IMAC (resumen ejecutivo del estudio) y lo circula en electrónico e impreso a los Consejeros.

Vicente Bracho propone más de 2 reuniones al año para lograr seguimiento y cumplimiento a los acuerdos y tareas. Esta propuesta puede quedar en el reglamento interno.

Se acuerda una reunión del CA en Enero de 2006 para dar seguimiento al reglamento del CA y el análisis de los resultados de IMAC, por lo menos. La fecha se define para el martes 24 a las 9 am del 2006 en la sala de juntas de SEMARNAT.

4) Presentación del POA 2006 del FANP para Espíritu Santo

Contribuciones, comentarios y acuerdos:

Se incluye celebración de declaratoria de patrimonio mundial.

Se establecen como mínimo 4 reuniones anuales (1 por trimestre) y en la elaboración de la agenda deben participar los Consejeros y no solo entre el presidente y el secretario, como un mero requisito.

Por lo menos una vez al año los Consejeros visitarán el área protegida (Espíritu Santo, Cerralvo y/o San José).

Se convocara a una reunión con otros sectores e instituciones para discutir y apoyar las necesidades de comunicación y financiamiento del ANP.

Revisión del PM Espíritu Santo: Roberto López averigua el proceso para la revisión del PM y si es necesaria la revisión del Programa de Manejo General de IGC o si se puede hacer sin la necesidad de revisar el PM General y poder aprovechar el proceso para el programa de manejo del área marina.

Mandar techos presupuestales del ANP a los Consejeros.

Se aprueba el POA 2006 con las observaciones y aportaciones emitidas anteriormente e incluidas durante esta sesión en la versión final del POA 2006 de IGC.

5) Programa de actividades de la V Semana Nacional de la Conservación

Se entregó a los Consejeros copias del programa de actividades para la semana nacional de la conservación.

6) Situación actual del proceso de erradicación de chivos en Espíritu Santo y las iniciativas para isla Cerralvo

Se informó sobre la situación actual de ambos procesos y se coincide con las estrategias que se llevan a cabo en relación a la coordinación con Gobierno del Estado, comunidades involucradas y grupos interesados en el aprovechamiento de los chivos vivos

Por medio del Consejo Asesor se enviará un comunicado a Ernesto Enkerlin, para continuar con el proceso de erradicación en Espíritu Santo.

7) Informe sobre la entrega del estudio previo justificativo para el área marina alrededor de Espíritu Santo y las siguientes etapas en el proceso

Gabriela Anaya realizó una descripción del proceso de entrega del estudio justificativo del área marina de Espíritu Santo a CONANP e hizo entrega de un resumen ejecutivo del estudio entregado. Asimismo se informó de las etapas subsecuentes, una vez que la CONANP defina si se requiere de estudio previo justificativo actual o se puede utilizar el emitido en 2000.

Se propone que en enero se forme un comité de seguimiento al proceso del área marina protegida de Espíritu Santo y que el CA emita una carta de postura al respecto de la propuesta de área marina protegida alrededor de Espíritu Santo.

8) Propuesta de Cobro de Derechos 2006

Se presentó la propuesta de cobro de derechos 2006. Los representantes de las asociaciones de kayakismo y buceo manifiestan no estar en contra de la propuesta de cobro de derechos 2006, y si a favor.

Por otro lado, se manifiesta por parte de los dos representantes la inconformidad sobre el cobro de derechos por el uso de la ZFMT ya que no están adecuados al tipo de actividad que realizan.

Se dará seguimiento a la iniciativa para el cambio de destino de ZFMT a la CONANP.

La dirección del ANP ingresará a su página *web* el desglose de gastos por concepto de cobro de derechos y un material escrito del historial de ingresos y concepto de los egresos a entregarse en 2006. (Póster).

9) Informe de FOSANP.

Gabriela Anaya, realizó una explicación de los antecedentes, premisas, objetivos y mecanismos del FOSANP.

Con los fondos de FOSANP se han apoyado dos proyectos en Cabo Pulmo, principalmente por las aportaciones de WWF.

Actualmente 22 empresas que operan en Espíritu Santo y dos hoteles en La Paz colaboran con FOSANP. Estos últimos dos no han tenido mucho éxito y se están rediseñando las estrategias de recaudación.

También existe el mecanismo de donación directa vía Internet y folleto. La International Community Foundation (ICF) colabora con FOSANP en el extranjero.

El Fondo Golfo de California colabora con FOSAN aportando la misma cantidad que este recaude.

Gabriela Anaya se compromete a presentar informe financiero de FOSANP en marzo de 2006.

10) Asuntos Generales.

Sin asuntos.

Clausura.